

Como prueba de estimación y agradecimiento a los Sres. Piga y Herencia, y en aras de la ansiada solidarización, se celebró una comida en la que estuvieron representadas todas las clases sanitarias, y previo el ofrecimiento que por el Sr. Badía, tributó a los agasajados por su altruística cooperación, hizo votos para que con la compenetración de todos los elementos sanitarios y los no menos valiosos de las demás clases intelectuales, ejemplarizada con la presencia de un jurisconsulto, fuese un hecho el logro de sus aspiraciones. El Sr. Inspector Provincial de Sanidad, D. Federico Fernández, ofreció no sólo el apoyo que por su cargo es de por sí valiosísimo, sino el del afecto y cariño en pro de la defensa de la clase médica, congratulándose de la armónica compenetración con el Colegio Médico. Hicieron uso de la palabra los Sres. Fernández Aldama y Barquero, abundando en los mismos extremos y por último, tanto el Sr. Herencia, como el Sr. Piga, testimoniaron el primero la íntima satisfacción y orgullo al convivir en franca camaradería con la clase en su concepto más culta y abnegada y el segundo, radiante de alegría, al interpretar que tanto en el Mitin Sanitario como en aquellos momentos, palpitaba la cultura, Fé y actividad del Cuerpo Médico y al reintegrarse a la gran urbe, perpetuo recuerdo cariñoso conservaría y alientos de energía, inyectados, al contemplar, nuestra exuberante vitalidad.

REUNIONES DE LOS COLEGIOS MEDICOS DE LA REGION

Conforme a lo dispuesto en la disposición adicional de los Nuevos Estatutos y en virtud del artículo 32 de los mismos, se reunieron en la ciudad de Cuenca los Presidentes de los Colegios Médicos de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Avila, nombrando por unanimidad Presidente del Jurado correspondiente a la 4.^a Región, a D. José Blanch, de Madrid, y Secretario a D. Manuel Pardo, de Guadalajara, y designando fuese Madrid la capital donde en lo sucesivo se celebrarían las sesiones. Solícitamente atendidos por todo el Cuerpo Médico de la Señorial y pintoresca Cuenca, tanto en la visita de todos sus monumentos como durante la comida, se trataron cuestiones inherentes a la profesión, y con objeto de intensificar la labor en pró de la clase, unificando todas las pretensiones, independientemente de las sesiones legales todos convinieron en prodigar las conversaciones, reuniéndonos cada vez en una localidad.